

IVAN GILER

ING. MECÁNICO
R.U.C.: 1304199159001

GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO

Dir. Matriz: 12 DE MARZO / AV. VICENTE MENDOZA

Dir. Sucursal: 12 DE MARZO / AV. VICENTE MENDOZA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD.: NO

R.U.C.: 1304199159001

FACTURA

No. 001-010-000000048

NUMERO AUTORIZACION:

0305202301130419915900120010100000000481234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION 2023-05-03T09:45:33-

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION:

CLAVE ACCESO



0305202301130419915900120010100000000481234567818

Cliente: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CONVENTO

Emission: 03/05/2023

TRANS #: 48

Direccion: CONVENTO/RAMON GILER

Ruc: 1360027750001

Codigo	Detalle del Producto	Cant.	PVP	Desc	Total
731	PINON DE MANDO FINAL 2P3425	1.00	1,020.000	0.00	1,020.000

Info Adicional

mail:

Vendedor: OFICINA

Bodega: BODEGA PRINCIPAL

Observacion:

SUBTOTAL 12%	1,020.0000
SUBTOTAL 0%	0.0000
SUBTOTAL No Sujeto Iva	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	1,020.0000
DESCUENTO	0.0000
SUBTOTAL NETO	1,020.0000
ICE	0.00
IVA 12%	122.4000
PROPINA	0.00
TOTAL	1,142.40

FORMA DE PAGO

TRANSF PICHINCHA :\$1,142.40

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1,142.40	0	Dias

Cliente

IVAN GILER



ING. MECÁNICO

R.U.C.: 1304109159001

REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA:

KOMATSU - CATERPILLAR - CASE - JOHN DEERE - DOOSAN - HYUNDAI - JCB - VOLKSWAGEN
NEW HOLLAND - CUMMINS INTERNATIONAL - DRESSER - HINO - NISSAN - DIESEL - FREIGHTLINER

Garantía Técnica

Convento, 02 de Mayo de 2023

Por medio de la presente se otorga la garantía técnica de los ítems considerados como Repuestos al GAD Parroquial Rural de Convento acorde a las exigencias para la maquinaria de la entidad, correspondientes al contrato "ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416E."

Esta garantía resguarda cualquier defecto de fabricación y calidad por un periodo de tiempo de 6 meses, dando fe que los ítems suministrados son nuevos y cumplen las normas de control de calidad.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	PIÑÓN DE MANDO FINAL 2P3425	1

Ing. Ivan Giler Pinargote
Proveedor
Entrega



ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: BIEN

NIC-1360027750001-2023-00007

FECHA: 02 DE MAYO DEL 2023

ÁREA REQUERENTE: *Comisión de Obras Públicas*

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: *completar*

OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CONVENTO a entregar bienes requerido dentro del proceso denominado "ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416E", conforme el siguiente detalle:

PROVEEDOR: GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO

RUC: 1304199159001 TELÉFONO:

0989780771

DIRECCIÓN: PORTOVIEJO

CORREO:

PROFORMA Nro.: IG-20-2194

FECHA: 02/05/2023

VIGENCIA:

30 días

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	13600219	PIÑON DE MANDO FINAL 2P3425	UNIDAD	1	1020,00	1020,00
SUBTOTAL						1020,00
IVA 12%						122,40
TOTAL						1142,40



ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	La administración de la orden de compra, estará a cargo del Ing. Carlos Soloryano responsable de la Comisión de obras públicas, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que el bien requerido se cumpla con lo solicitado en términos de referencia establecidas en el objeto contractual.
FORMA DE PAGO:	El GAD PARROQUIAL DE CONVENTO, una vez que se haya entregado y cumplido con todos los componentes del requerimiento, conforme en lo solicitado el cual será en una sola entrega (máximo 3 días contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra), acta de entrega, garantía y factura se emitirá el pago correspondiente.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	máximo 3 días, contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencias.
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de Compra se rendirá la garantía, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para realizar la entrega será en las oficinas del GAD Parroquial Convento ubicado debajo de los escenarios de la Plazoleta Pública de la Parroquia Convento del Cantón Chone, según las Especificaciones Técnicas, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.



RECEPCIÓN:	La Recepción del bien requerido, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	<ul style="list-style-type: none">- La garantía técnica- Proforma.- Acta entrega Recepción del Bien.- Factura
ACEPTACIÓN:	<p><i>GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO con cedula# 1304199159001, certifica e informa que el bien cumplirá con las especificaciones técnicas descritas en la proforma aceptada por el GADPO, CONVENTO la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad.</i></p> <p>Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas.</p> <p>El GAD CONVENTO, podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>Esta Orden de compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos.</p> <p>Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.</p>
BASE LEGAL	
El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC- prevé:	
<i>Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:</i>	
1.- <i>Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;</i>	
2.- <i>Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuándolos de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente</i>	

TERMINOS DE REFERENCIA

1. ASUNTO

Términos de referencia para el inicio del proceso de; ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMINETO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416 E PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO DEL CANTON CHONE PROVINCIA DE MANABI.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMINETO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416 E PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO DEL CANTON CHONE PROVINCIA DE MANABI.

2. CPC

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Partida Presupuestaria	730813
Procedimiento de contratación	INFIMA CUANTIA
Código CPC	13600219
Descripción del lote CPC	PIÑON

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

BENEFICIO DE LA CONTRATACIÓN

El beneficio de la adquisición de repuestos y accesorios es para mantener operativa la gallineta Caterpillar 416E propiedad del GAD Parroquial de Convento garantizando que las actividades planificadas se desarrollen con normalidad e ininterrumpidamente como es el mantenimiento vial en las comunidades de la Parroquia Convento.

En base a la aplicación del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que indican cuales son las disposiciones relativas al procedimiento de ínfima cuantía, en sus artículos:

Art. 149.- Contrataciones de ínfima cuantía.- El procedimiento de ínfima cuantía será el siguiente:

1. La entidad contratante justificará el requerimiento y levantará las especificaciones técnicas o términos de referencia a contratarse:



2. Se contará con la determinación del estudio de mercado acorde con lo señalado en el presente Reglamento:
3. No será necesaria la elaboración del pliego, tampoco será necesario la publicación en el PAC, ni el informe de pertinencia y favorabilidad previo a la contratación pública referido en el artículo 22.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
4. La entidad contratante procederá a publicar, en la herramienta informática habilitada por el Servicio Nacional de Contratación Pública, un aviso público con lo que requiere contratar por ínfima cuantía, así como la información de contacto y término para la presentación de proformas. Incluirá además el proyecto de orden de compra a ser emitido, con base en el modelo obligatorio desarrollado por el Servicio Nacional de Contratación Pública. La entidad fijará el tiempo mínimo que deberá tener vigencia la proforma:
5. El proveedor interesado remitirá su proforma a la entidad contratante dentro del término establecido. La entidad contratante sentará una razón de las proformas recibidas. La proforma tendrá los efectos de la oferta y tendrá un período de validez por el tiempo para el que haya sido emitida, de conformidad con el artículo 233 del Código de Comercio:
6. Con las proformas presentadas, la entidad contratante de forma directa seleccionará al proveedor que cumpla con el mejor costo establecido en los números 17 y 18 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para su contratación en relación al presupuesto referencial de la misma, verificando que el proveedor no se encuentre incurso en inhabilidades o prohibiciones para celebrar contratos con el Estado:
7. Al proveedor seleccionado se le adjudicará con la orden de compra emitida, sin necesidad de aceptación del proveedor, pudiendo ser la adjudicación total o parcial por ítems. Posterior a la adjudicación se suscribirá la orden de compra y se dará inicio a su ejecución conforme a las condiciones establecidas en la misma:
8. Para la ejecución contractual, se aplicará la normativa prevista para los contratos en general:
9. Una vez emitida la orden de compra, la información de la contratación por ínfima cuantía deberá ser reportada obligatoriamente en el término máximo de siete (7) días en el Portal COMPRAS PÚBLICAS:
10. El informe trimestral al que se refiere el tercer inciso del artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, no será necesario que sea notificado por la entidad contratante al Servicio Nacional de Contratación Pública, ya que esta información se obtendrá directamente del Portal COMPRASPÚBLICAS; y,
11. Las contrataciones realizadas por ínfima cuantía se formalizarán con una orden de compra notificada al proveedor.

Art. 150.- Ínfima consolidada o separada.- Será responsabilidad de la entidad contratante identificar si los bienes o servicios referidos en el artículo anterior, se pueden consolidar para constituir una sola contratación o si de manera justificada se determina la necesidad de realizar más de una contratación separada de los mismos bienes o servicios en el año. En ambos casos, el presupuesto referencial de la contratación consolidada o la sumatoria de

todas las contrataciones separadas, deberá ser igual o menor al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.0000002 por el Presupuesto Inicial del Estado vigente, en el año.

Art. 152.- Uso de herramienta.- En todas las contrataciones que se efectúen por el procedimiento de ínfima cuantía, previo al inicio de la misma, las entidades contratantes deberán contar con la determinación de la necesidad del objeto de contratación, especificaciones técnicas o términos de referencia. Una vez cumplido el inciso anterior, la entidad contratante dará inicio a la selección del proveedor. Con la publicación del objeto de la contratación en la herramienta, "Necesidades Intimas Cuantías", que se encuentra disponible en el Portal COMPRASPÚBLICAS, cuya utilización es de carácter obligatorio.

Se procurará que las entidades contratantes obtengan mínimo tres proformas previo a la adjudicación.

De las proformas recibidas, se seleccionará al proveedor cuya oferta cumpla con lo determinado en los números 17 y 18 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, según corresponda. La proforma será considerada como la oferta y su tiempo de validez será el fijado por la entidad contratante

Art. 74.- Presentación de ofertas.- (Reformado por el Art. 9 del D.E. 550, R.O. 138-S, 31-VIII-2022).- La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal COMPRASPÚBLICAS hasta la fecha límite para su presentación, debidamente firmada electrónicamente, a excepción de los procedimientos de Ferias Inclusivas y los que el Servicio Nacional de Contratación Pública determine por su naturaleza.

Las ofertas deben ser presentadas por los participantes en los procedimientos de contratación pública de manera independiente y sin conexión o vinculación con otras ofertas, personas, Compañías o grupos participantes en dicho procedimiento, ya sea de forma explícita o en forma oculta.

En caso de detectarse la vinculación establecida en el número 9.4 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las ofertas vinculadas quedarán inhabilitadas para participar en ese proceso.

Art. 49.- Definición del presupuesto referencial.- Las entidades contratantes deberán contar con un presupuesto referencial apegado a la realidad de mercado, al momento de publicar sus procesos de contratación, con base en los siguientes parámetros:

1. Para el caso de adquisición de bienes, prestación de servicios, incluidos los de consultoría, y ejecución de obras, el Servicio Nacional de Contratación Pública podrá emitir los parámetros correspondientes.

2. Adicionalmente, para el caso de obras, se considerará lo establecido en las normas de control interno expedidas por la Contraloría General del Estado.



Convento

Registro: 07/04/193 - 13 de febrero 1994
RUC: 1300027700001
Autorización: 11 de mayo 2010 - 14 de mayo 2010

En aquellos bienes o servicios con precio oficial fijado por el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo o algún otro mecanismo legalmente reconocido para el efecto, no será aplicable la metodología para la determinación de presupuesto referencial.

DETALLE DE LO REQUERIDO:

Cantidad	Descripción
1	ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMINETO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416 E PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO DEL CANTON CHONE PROVINCIA DE MANABI

4. JUSTIFICACIÓN.

Es necesario proceder con la adquisición ; ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMINETO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416 E PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO DEL CANTON CHONE PROVINCIA DE MANABI, para realizar mantenimiento vial de las diferentes comunidades de la parroquia Convento.

5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

General

Corregir, prevenir y mantener el correcto funcionamiento de la gallineta Caterpillar 416E propiedad del GAD Parroquial Convento a fin de mantenerla operativa garantizando que las actividades planificadas se desarrollen con normalidad e ininterrumpidamente como es el mantenimiento vial en las comunidades de la Parroquia Convento.

Específico

- Mantener la **GALLINETA CATERPILLAR 416E** en funcionamiento para cumplir con los objetivos institucionales de mejoramiento vial y de espacios públicos.
- Asegurar la disponibilidad de la gallineta que realiza actividades en las diferentes comunidades de la parroquia.
- Brindar mejoras a las diferentes vías y ramales para el bienestar de los habitantes de las comunidades
- Afianzar el compromiso que mantiene el GAD Parroquial con su población y realizar trabajos de calidad para sus habitantes.



Convento

Región: 090304 001 - 03 de octubre 1994
RUC: 130901190001
Autorización: 11 de mayo 2018 - 14 de mayo 2023

6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO ESPERADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El GAD Parroquial Convento requiere la adquisición de un **PIÑÓN DE MANDO FINAL 2P3425**.

7. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial se determina en el documento de estudio de mercado en concordancia a la Resolución RE-SERCOP-2016-00000072 y Nro. R.E.-SERCOP-2018-0000088 y Normativa Legal Vigente.

8. VIGENCIA DE LA OFERTA

La oferta tendrá una vigencia de 15 días.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución es de 5 días a partir de la suscripción de la orden de compra.

10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La forma de pago se realizará contra entrega del **ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416 E PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO DEL CANTON CHONE PROVINCIA DE MANABI**, con la respectiva factura y previa aceptación del administrador de la orden de compra del GAD Parroquial Rural de Convento y a entera satisfacción mediante Acta entrega-recepción definitiva del servicio correspondiente más los documentos a continuación:

Los documentos habilitantes para el pago

- Factura.
- Copia de cedula y certificado de votación
- Certificación bancaria
- Copia del RUC
- Copia del RUP

Los documentos habilitantes para recepción de proformas firmados electrónicamente en un único documento en formato PDF.

- Copia de cedula y certificado de votación
- Certificación bancaria
- Copia del RUC
- Copia del RUP

11. LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE ENTREGA

La recepción de la **ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416 E PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO DEL CANTON CHONE PROVINCIA DE MANABI**, serán entregadas en la oficina del GAD PARROQUIAL con su respectiva documentación en la



calle Ramon Giler debajo de los escenarios de la plazoleta Pública.

12. MULTAS

Se aplicará una multa del 1 x 1000 del valor total del contrato por cada día de retardo en la entrega de los recursos tecnológicos a adquirir.

13. ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

En cumplimiento al Art. 121 del Reglamento General de la LOSNCP el administrador de la orden de compra será designado por la máxima autoridad de la Entidad Contratante y será responsable de la coordinación y seguimiento de la ejecución contractual, es decir que actúa a nombre y en representación de la entidad durante la vigencia del contrato y tendrá los siguientes deberes:

- Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de las obligaciones derivadas en la orden de compra.
- Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados de la orden de compra.
- Establecer las multas y sanciones a que hubiere lugar en el contrato, en base a informes que emita el mismo y que estos sean aprobados por la Máxima Autoridad del GAD Parroquial Convento, para proceder con su ejecución.
- Receptar y tramitar los informes que presente el contratista durante la vigencia de la orden de compra.
- Al finalizar la vigencia de la orden de compra deberá gestionar la suscripción del acta de entrega recepción definitiva del contrato, según lo señalado en el artículo 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Además, el administrador de la orden de compra tendrá a su cargo el control y supervisión de los plazos de las garantías de modo tal que asegure que éstas se encuentren vigentes, durante todo el período ejecución de la orden de compra.
- Respecto de su gestión reportará a la máxima autoridad institucional debiendo comunicar todos los aspectos operativos, técnicos, económicos y de cualquier naturaleza que pudieren afectar al cumplimiento del objeto de la orden de compra.
- Elaborar y suscribir el informe de conformidad.
- Suscribir el acta de entrega recepción parcial y/o definitiva, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas de la orden de compra.

14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Son obligaciones del CONTRATISTA las que a continuación se detallan:

- El Oferente adjudicado, previo a la suscripción de la orden de compra deberá desglosar los valores finales por cada tipo de los servicios de mantenimiento e informar por escrito a la CONTRATANTE, valores que no podrán ser superiores a los precios unitarios establecidos.
- Suministrar los materiales y servicios descritos en las especificaciones Técnicas.
- Entregar los servicios en el lugar establecido por la CONTRATANTE.
- Cumplir con las condiciones y términos establecidos en su oferta.
- Respetar y someterse a las reglas de control interno de la CONTRATANTE, mismas que serán puestas en conocimiento de la CONTRATISTA para la



adecuada ejecución de la orden de compra.

15. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución de la orden de compra, en un plazo de 1 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.

- Designar al administrador de la orden de compra.
- Cumplir con las obligaciones establecidas en la orden de compra, y en los documentos del mismo, en forma ágil y oportuna.

16. RECOMENDACIONES

Recomendar el inicio del proceso de **ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416 E PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO DEL CANTON CHONE PROVINCIA DE MANABI**, bajo la modalidad de ínfima cuantía, de conformidad con el artículo 330, numerales 1 y 3 de la Codificación de Resoluciones emitida por el SERCOP.

17. CONCLUSIONES.

Se requiere realizar un proceso de: **ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416 E PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO DEL CANTON CHONE PROVINCIA DE MANABI**, en tal virtud es esencial adquirir repuestos y accesorios incluido mano de obra para la gallineta Caterpillar 416E para el correcto funcionamiento de la maquinaria del GAD Parroquial Convento.

Convento, 26 de abril de 2023.

Atentamente,

Ing. Emma Cevallos

TESORERA
GAD Parroquial Convento

Ing. Emma Cevallos Ganchozo.
FUNCIONARIA ENCARGADO DEL PROCESO.

IVAN GILER

ING. MECÁNICO
R.U.C.: 1304199159001

GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO

Dir. Matriz: 12 DE MARZO / AV. VICENTE MENDOZA

Dir. Sucursal: 12 DE MARZO / AV. VICENTE MENDOZA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

R.U.C.: 1304199159001

FACTURA

No. 001-010-000000048

NUMERO AUTORIZACION:

0305202301130419915900120010100000000481234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 2023-05-03T09:45:33-

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION:

CLAVE ACCESO



0305202301130419915900120010100000000481234567818

Cliente: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CONVENTO

Direccion: CONVENTO/RAMON GILER

Emision: 03/05/2023

TRANS #: 48

Ruc: 1360027750001

Codigo	Detalle del Producto	Cant.	PVP	Desc	Total
731	PINON DE MANDO FINAL 2P3425	1.00	1,020.000	0.00	1,020.000

SUBTOTAL 12%	1,020.0000
SUBTOTAL 0%	0.0000
SUBTOTAL No Sujeto Iva	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	1,020.0000
DESCUENTO	0.0000
SUBTOTAL NETO	1,020.0000
ICE	0.00
IVA 12%	122.4000
PROPINA	0.00
TOTAL	1,142.40

Info. Adicional

Email:

Vendedor: OFICINA

Bodega: BODEGA PRINCIPAL

Observacion:

FORMA DE PAGO

TRANSF PICHINCHA :\$1,142.40

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1,142.40	0	Dias

Cliente

*ASIENTOS 219
220*

IVAN GILER



ING. MECÁNICO

R.U.C.: 1304199159001

REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA:

KOMATSU - CATERPILLAR - CASE - JOHN DEERE - DOOSAN - HYUNDAI - JCB - VOLKSWAGEN
NEW HOLLAND - CUMMINS INTERNATIONAL - DRESSER - HINO - NISSAN - DIESEL - FREIGHTLINER

Garantía Técnica

Convento, 02 de Mayo de 2023


Por medio de la presente se otorga la garantía técnica de los ítems considerados como **Repuestos al GAD Parroquial Rural de Convento** acorde a las exigencias para la maquinaria de la entidad, correspondientes al contrato **“ADQUISICION DE REPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GALLINETA CATERPILLAR 416E.”**

Esta garantía resguarda cualquier defecto de fabricación y calidad por un periodo de tiempo de 6 meses, dando fe que los ítems suministrados son nuevos y cumplen las normas de control de calidad.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	PIÑON DE MANDO FINAL 2P3425	1

Ing. Ivan Giler Pinargote
Proveedor
Entrega

Portoviejo: Cdla. Municipal, Calle Federico Bravo Bazurto
Telf.: 0989780771 - 0982962822

Cotización:	IVÁN GILER PINARGOTE ING. MECANICO RUC: 1304199159001 KONATSU - CATERPILAR - CASE - JOHN DEERE - DOOSAN - HYUNDAI - JCB - VOLKSWAGEN NEW HOLLAN - CUMMINS - INTERNATIONAL - DRESSER - HINO - MITSUBISHI - DIESEL - FREIGHTLINER	
IG-20-2194		

CLIENTE:	CONTACTO:	MAQUINA:	FECHA:	CIUDAD:
GAD PARROQUIAL DE CONVENTO	ING. EMMA CEVALLOS	CAT 416E	27/04/2023	-
RUC:	DIRECCION:			T. Pago
1360027750001	Ramon Giler s/n 28 de Junio			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1		PIÑON DE MANDO FINAL 2P3425	1	\$ 1020,00	\$ 1020,00
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
			SUB-TOTAL:		\$ 1020,00
			DESCUENTO:		
			I.V.A. 12%		\$ 122,40
			TOTAL USD		\$ 1142,40

TELEFONO: 0985760771
CORREO: IVANGILERO3@HOTMAIL.COM

ING. IVÁN GILER PINARGOTE

PORTOMEJIO: COLA MUNICIPAL, CALLE FEDERICO BRAVO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA ACOTY



130419915-9

CELEBRACIÓN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SOTO NOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SONIA ROSA AMBRA
INTRIAGO SANCHEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR INGENIERO V13481244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILER GEDEON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINARGOTE CRUZ MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2018-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-10







CERTIFICADO de VOTACIÓN
8 DE FEBRERO DE 2023



N. 65212347

PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRISODIA: 18 DE OCTUBRE
ZONA: 4
JUNTA No. 0001 MASCULINO
GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO

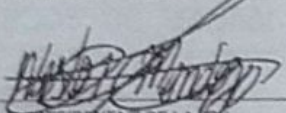


CI N. 1304199159

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que obtiene este certificado electrónico tiene reconocido su sufragio a lo que prescribe el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 278 de la LOEP - Código de Organización Electoral.



P. PRESIDENTA/E DE LA CNE

Apellidos y nombres GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO		Número RUC 1304199159001
Estado ACTIVO	Régimen RIMPE - EMPRENDEDOR	Artesano No registra
Fecha de registro 27/07/1992	Fecha de actualización 11/05/2021	
Inicio de actividades 01/06/1992	Reinicio de actividades 28/06/2017	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / PORTOVIEJO		Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo PERSONAS NATURALES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI **Cantón:** PORTOVIEJO **Parroquia:** 12 DE MARZO

Dirección

Calle: CUARTA PARALELA **Número:** S/N **Intersección:** AV. VICENTE MENDOZA
Referencia: A UNA CUADRA DEL COMPLEJO DE MEDICOS DE MANABI

Medios de contacto

Email: ivangiler03@hotmail.com **Celular:** 0989780771

Actividades económicas

- N77301501 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO, A CORTO PLAZO.
- G45300001 - VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
- F43902001 - ALQUILER DE GRÚAS CON OPERADOR Y OTROS EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN QUE NO PUEDEN ASIGNARSE A UN TIPO DE CONSTRUCCIÓN ESPECÍFICO CON OPERARIO.
- G45200101 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA, SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICOS.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Apellidos y nombres
GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO

Número RUC
1304199159001

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

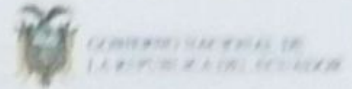
No registra



Código de verificación: CATRCR2023000536739
Fecha y hora de emisión: 07 de marzo de 2023 14:36
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Sistema Oficial de Contratación



Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO** con RUC número **1304199159001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Datos de la Persona

Nombre Completo IVAN REMIGIO GILER PINARGOTE

RUC 1304199159001

CATEGORIA : Micro 0-300000

Forma parte de la EPS Sí No

Dirección Principal:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: COLON Transversal: AV. VICENTE MENDOZA Calle: CUARTA PARALELA Numero: S/N Edificio: Página Web: Correo Electrónico: ivangiler03@hotmail.com Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
12010	ACEITES DE PETROLEO Y ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS, CRUDOS
33330	OTROS ACEITES LIGEROS DE PETROLEO Y ACEITES LIGEROS OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO CRUDO); PREPARADOS LIGEROS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70 por ciento DE SU PESO EN ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOS OS(EXCEPTO CRU
33350	OTROS ACEITES MEDIOS DE PETROLEO Y ACEITES MEDIOS OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO QUEROSENO), QUE NO SEAN CRUDOS; PREPARADOS MEDIOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70 por ciento DE SU PESO EN ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DEMINERALES BITU
33380	ACEITES LUBRICANTES DE PETROLEO Y ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS, OTROS ACEITES PESADOS DE PETROLEO, ACEITES PESADOS OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO CRUDOS) Y PREPARADOS PESADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70 por ciento DE SUPESO DE
33500	VASELINA; CERA DE PARAFINA, CERA DE PETROLEO MICROCRISTALINA, CERA CRUDA, OZOCERITA, CERA DE LIGNITO, CERA DE TURBA, OTRAS CERAS MINERALES Y PRODUCTOS ANALOGOS; COQUE DE PETROLEO, BETUN DE PETROLEO Y OTROS RESIDUOS DE ACEITES DE PETROLEO O DE ACEITESOBTEN
36113	OTROS NEUMATICOS NUEVOS, DE CAUCHO
43252	PARTES Y PIEZAS DE BOMBAS PARA LIQUIDOS; ELEVADORES DE LIQUIDOS
43915	FILTROS DE ACEITE, FILTROS DE GASOLINA Y FILTROS DE ENTRADA DE AIRE PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA
43942	PARTES Y PIEZAS DE CENTRIFUGAS, INCLUSO SECADORES CENTRIFUGOS; PARTES Y PIEZAS DE MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FILTRACION O DEPURACION DE LIQUIDOS O GASES
61181	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR, EXCEPTO LOS PRESTADOS A COMISION O

POR CONTRATO, DE VEHICULOS DE MOTOR, MOTOCICLETAS, VEHICULOS PARA NIEVE Y REPUESTOS Y ACCESORIOS AFINES

61281	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR PRESTADOS A COMISION O POR CONTRATO DE VEHICULOS DE MOTOR, MOTOCICLETAS, VEHICULOS PARA NIEVE Y REPUESTOS Y ACCESORIOS AFINES
62181	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE VEHICULOS DE MOTOR, MOTOCICLETAS, VEHICULOS PARA NIEVE Y REPUESTOS Y ACCESORIOS AFINES EN TIENDAS NO ESPECIALIZADAS
62281	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE VEHICULOS DE MOTOR, MOTOCICLETAS, VEHICULOS PARA NIEVE, REPUESTOS, NEUMATICOS Y ACCESORIOS AFINES EN TIENDAS ESPECIALIZADAS
62381	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE VEHICULOS DE MOTOR, MOTOCICLETAS, VEHICULOS PARA NIEVE Y REPUESTOS Y ACCESORIOS AFINES POR PEDIDO POSTAL
62481	OTROS SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE VEHICULOS DE MOTOR, MOTOCICLETAS, VEHICULOS PARA NIEVE Y REPUESTOS Y ACCESORIOS AFINES SIN INTERVENCION DE TIENDAS DE VENTA
62581	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE VEHICULOS DE MOTOR, MOTOCICLETAS, VEHICULOS PARA NIEVE Y REPUESTOS Y ACCESORIOS AFINES A COMISION O POR CONTRATO
87141	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR
87142	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS PARA NIEVE
87143	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y OTORS VEHICULOS DE MOTOR N.C.P.
87149	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRO EQUIPO DE TRANSPORTE
87152	SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS N.C.P.
87159	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
87290	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: IVAN1963



CONFIDENCIAL

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

PORTOVIEJO, 20 de Marzo, 2023

Señores

GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO

Presente

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO portador(a) de la Cédula de Ciudadanía No. 1304199159 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

Cta Anterior	No. Cuenta	Tipo	Situación	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No. Prot
0	2205191348	PLAN AHORRO FUTURO CRECER	ACTIVO	2 CIFRA (S) MEDIA (S)	USD	15/01/2020	PROPIETARIO	0
0	4395830300	AHORRO TRADICIONAL	ACTIVO	5 CIFRA (S)BAJA (S)	USD	12/02/2007	PROPIETARIO	0

Créditos

No. Cuenta	Tipo	Vencimiento	Estado	Monto Actual en Cifras
457342900	DIRECTO - PRECISO	16/06/2026	ACTIVO	5 CIFRA(S)BAJA (S)

OBSERVACIONES:

Esta información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá, entenderse que el Banco Pichincha C.A. Se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá, ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias dentro del banco.

Atentamente,

Banco Pichincha C.A.

Apellidos y nombres GUANOLUISA MUSO LUZ OFELIA		Número RUC 0502192651001
Estado ACTIVO	Régimen RIMPE - EMPRENDEDOR	Artesano No registra
Fecha de registro 21/06/2007	Fecha de actualización 16/09/2022	
Inicio de actividades 21/06/2007	Reinicio de actividades 05/01/2021	Cese de actividades 21/06/2007
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo PERSONAS NATURALES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** CALDERON (CARAPUNGO)

Dirección

Barrio: NUEVA BELLAVISTA **Calle:** ILALO **Número:** LT7 **Intersección:** AV DE LAS INDUSTRIAS **Referencia:** TRAS LA GASOLINERA PDV

Medios de contacto

Email: alvaro.uribe27@hotmail.com **Celular:** 0995519701 **Teléfono domicilio:** 022492129

Actividades económicas

- C33129901 - SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL DE LA DIVISIÓN 28 (FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.): EQUIPO DE MANIPULACIÓN DE MATERIALES (EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN, CARGA Y DESCARGA) Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO MOTORIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- G45300002 - VENTA AL POR MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS), INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
- G47411501 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1682009780737144

Fecha y hora de emisión: 20 de abril de 2023 11:56

Dirección IP: 190.152.237.218

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



VILLAVICENCIO ALCIVAR HECTOR DAVID
"LA CASA DE LAS MANGUERAS"

Mangueras Americanas para alta, mediana y baja presión - filtros.

Dirección: Andrés de Vera, Calle Fausto Vélez y Miguel H. Alcívar

Teléfono: 2-631-268 - Celular: 0984889805 - Portoviejo Manabí

RUC: 1308638830001

PROFORMA

Portoviejo, 27 de Abril de 2023

PARA: GAD PARROQUIAL DE CONVENTO

VEHÍCULO: CAT 416E

DIRECCIÓN: Ramon Giler s/n 28 de Junio

Repuestos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	#	P. UNIT	P. TOTAL
1	PIÑON DE MANDO FINAL 2P3425		01	\$ 1.113,00	\$ 1.113,00
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

SUB-TOTAL	\$ 1.113,00
I.V.A. 12%	\$ 133,56
TOTAL:	\$ 1.246,56

Lic. David Villavicencio Alcivar
PROVEEDOR



SERVICIO TÉCNICO
AUTOMOTRIZ

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPUESTOS
ORIGINALES Y ALTERNOS

RUC: 1309803581801

Av. Pedro Gual 247 entre Espejo y Juan Montalvo - Portoviejo, Manabí, Ecuador - 0968376357

Correo: marcosab95@hotmail.com

PROFORMA

Cliente:	CONVENTO	Motor:	/
Modelo:	CAT 416E	Km:	/
Dirección:	Ramon Giler s/n 28 de Junio	Año:	/
Fecha:	27/04/2023	Teléfono:	/
RUC:	1360027750001	Placa:	/

REPUESTOS

#	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CANTIDAD	VALOR U.	VALOR T.
1	PIÑÓN DE MANDO FINAL 2P3425		1	\$ 1.092,00	\$ 1.092,00
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

SUBTOTAL	\$ 1.092,00
IVA 12%	\$ 131,04
TOTAL	\$ 1.223,04

Ing. Marcos Bastidas

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

QUITO, 22 de Marzo, 2023

Sr.(a)

MARCOS ANDRES BASTIDAS CEDEÑO

Presente.-

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) MARCOS ANDRES BASTIDAS CEDEÑO portador(a) del Documento de Identificación No.1309803581 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

No. Cuenta	Tipo	Estado	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No. Protesto
2204848931	AHORRO ELECTRONICO	ACTIVO	3 CIFRA(S)MEDIA(S)	USD	2019-07-31	PROPIETARIO	0

Créditos

No. operación para créditos	Tipo	Vencimiento	Estado	Monto Actual Cifras
3613494	DIRECTO - TARJETAS DE CREDITO	2023-03-20	ACTIVO	4 CIFRA(S)BAJA(S)

JAVU

Juan Villacres
Gerente de Servicios Tecnológicos

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)

FGQORQ42NI4Q
Puede verificar la validez de este certificado ingresando al portal web www.pichincha.com/portal/verificar-certificados-bancarios

Este documento de tipo confidencial se emite a petición del interesado y tiene un carácter estrictamente informativo, por lo que no podrá entenderse que Banco Pichincha C.A. se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la emisión del mismo. Tampoco podrá ser utilizado como autorización de débito(s), crédito(s) o cualquier otro tipo de transacción.

La entrega de este documento a un tercero es de estricta responsabilidad del solicitante.

Importante: Este documento tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Nota: Este documento no será válido si hay indicios de alteración.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL ELECTORAL
 IDENTIFICACIÓN

130980358-1

CIUDADANÍA
 BASTIDAS CEDEÑO
 MARCOS ANDRÉS

FECHA DE NACIMIENTO
 MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1995-05-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO




BACILLERATO ESTUDIOS

BASTIDAS TORO MARCOS ALFREDO

CEDEÑO ZAMBRANO MIRIAM ELIANA

PORTOVIEJO
 2017-01-05

FECHA DE EXPIRACION
 2027-01-05






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN PORTOVIEJO

PARRROQUIA ANDRES DE VERA

ZONA 5

JUNTA N° 0001 MASCULINO

CC.N. 1309803581

BASTIDAS CEDEÑO MARCOS ANDRES

75916777



CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



EL PRESIDENTE DE LA JRV

RUC: 1309803581001 Fecha: 12 de Octubre de 2022
 Razón Social: BASTIDAS CEDEÑO Usuario: MARCOSANDRES
 MARCOS ANDRES

MIS PRODUCTOS

#	Código CPC v.1 .0	Producto
1	27190	TRAPOS PARA FREGAR PISOS, PANOS PARA LIMPIAR PLATOS, PANOS PARA LIMPIAR EL POLVO Y PANOS DE LIMPIEZA SIMILARES
2	28250	PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADAS CON FIELTRO O CON TEXTILES NO TEJIDOS; PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADAS CON TEJIDOS IMPREGNADOS O BANADOS CON PLASTICOS, CAUCHO U OTROS MATERILES
3	29310	CALZADO IMPERMEABLE CON SUELA Y PALAS DE CAUCHO O DE MATERIAS PLASTICAS, EXCEPTO CALZADO CON PUNTERA PROTECTORA DE METAL
4	35110	PINTURAS Y BARNICES (INCLUSO ESMALTES Y LACAS); PIGMENTOS PREPARADOS, OPACIFICANTES PREPARADOS Y COLORES PREPARADOS, ESMALTES Y BARNICES VITRIFICABLES, ENLUCIDOS, LUSTRES LIQUIDOS Y PREPARADOS SIMILARES DEL TIPO UTILIZADO EN LAS INDUSTRIAS DE LACERAMICA,
5	35290	OTROS PRODUCTOS O ARTICULOS FARMACEUTICOS PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS
6	35321	JABON; PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS Y PREPARADOS PARA USAR COMO JABON; PAPEL, GUATA, FIELTRO Y MATERIALES TEXTILES NO TEJIDOS, IMPREGNADOS, REVESTIDOS O CUBIERTOS CON JABON O DETERGENTE
7	35322	DETERGENTES Y PREPARADOS PARA LAVAR
8	35430	PREPARADOS LUBRICANTES Y PREPARADOS DEL TIPO UTILIZADO PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIALES CON GRASAS Y ACEITES, EXCEPTO DE PETROLEO; ADITIVOS PREPARADOS PARA ACEITES MINERALES; LIQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRAULICAS, EXCEPTO DE PETROLEO;PREPARA
9	35490	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P.
10	36230	TUBOS, CANOS Y MANGUERAS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER
11	36320	TUBOS, CANOS Y MANGUERAS Y SUS ACCESORIOS, DE MATERILES PLASTICOS
12	36490	OTROS ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O EL ENVASADO DE MERCANCIAS, DE MATERIALES PLASTICOS; TAPONES, TAPAS Y OTROS CIERRES DE MATERIALES PLASTICOS
13	36910	REVESTIMIENTOS DE MATERIALES PLASTICOS PARA PISOS, EN ROLLOS O EN BALDOSAS; REVESTIMIENTOS DE MATERIALES PLASTICOS PARA PAREDES O CIELOS RASOS
14	36920	PLANCHAS, HOJAS, PELICULAS, CINTAS, TIRAS Y OTRAS FORMAS PLANAS AUTOADHESIVAS, DE MATERIALES PLASTICOS
15	36980	PIEZAS AISLANTES PARA MAQUINAS O APARATOS ELECTRICOS, DE MATERIALES PLASTICOS
16	36990	ARTICULOS DE MATERIALES PLASTICOS N.C.P.
17	37210	FREGADEROS, BANERAS, INODOROS, CISTERNAS DE DESCARGA DE AGUA Y ARTEFACTOS SANITARIOS ANALOGOS
18	37550	COMPONENTES ESTRUCTURALES PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCION O INGENIERIA CIVIL, DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL
19	38999	ARTICULOS N.C.P. (INCLUSO VELAS, CERILLAS, PIELS DE AVES CON SUS PLUMAS, FLORES ARTIFICIALES, ARTICULOS PARA ENTRETENIMIENTO, TAMICES, CEDAZOS Y CRIBAS DE MANO, TERMOS MANIQUIES, PRESENTACIONES ANIMADAS PARA ESCAPARATES, Y SU PIEZAS N.C.P.)
20	41543	TUBOS, CANOS Y ACCESORIOS PARA TUBOS Y CANOS DE PLOMO

21	42921	HERRAMIENTAS DE MANO (INCLUSO HERRAMIENTAS DE MANO DEL TIPO UTILIZADO EN AGRICULTURA, HORTICULTURA O SILVICULTURA, SIERRAS DE MANO, LIMAS, ALICATES Y CIZALLAS PARA METALES, LLAVES DE HORQUILLA MANUALES, LAMPARAS DE SOLDAR Y ABRAZADERAS)
22	42941	ALAMBRE CABLEADO, CORDONES, CABLES, TRENZAS, ESLINGAS Y ARTICULOS ANALOGOS DE HIERRO O ACERO, SIN AISLAMIENTO ELECTRICO
23	42942	ALAMBRE RETORCIDO, CABLES, TRENZAS Y ARTICULOS ANALOGOS, DE COBRE O ALUMINIO, SIN AISLAMIENTO ELECTRICO
24	42992	CANDADOS Y CERRADURAS, DE METALES COMUNES; CIERRES Y ARMAZONES CON CIERRES Y CERRADURAS DE METALES COMUNES; LLAVES Y PIEZAS PARA ESTOS ARTICULOS, DE METALES COMUNES; HERRAJES DE METALES COMUNES PARA MUEBLES, PUERTAS, TALABARTERIA Y FINES ANALOGOS
25	42999	PRODUCTOS METALICOS N.C.P. (INCLUSO ANCLAS, RIZONES Y SUS PIEZAS, DE HIERRO O ACERO, BOLAS Y ARTICULOS SIMILARES PARA TRITURADORAS O MOLEDORAS, DE HIERRO O ACERO, CANALONES, CUBIERTAS DE TEJADO, MARCOS DE CLARABOYA Y OTROS COMPONENTES FABRICADOS DE EDIFIC
26	43110	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DE EMBOLO, EXCEPTO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y AVIONES
27	43121	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DE EMBOLOS ALTERNATIVOS, CON ENCENDIDO DE CHISPA, DE HASTA 1000 CM3 DE CILINDRADA
28	43123	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DE ENCENDIDO POR COMPRESION, DEL TIPO UTILIZADO PARA LA PROPULSION DE VEHICULO DISTINTOS DE TRENES O TRANVIAS
29	43151	PARTES Y PIEZAS DE MOTORES DE EMBOLO CON ENCENDIDO DE CHISPA, ALTERNATIVOS O ROTATORIOS, O DE ENCENDIDO POR COMPRESION
30	43220	BOMBAS PARA LIQUIDOS; ELEVADORES DE LIQUIDOS
31	43240	GRIFOS, LLAVES, VALVULAS Y ACCESORIOS ANALOGOS PARA TUBERIAS, CALDERAS, TANQUES, CUBAS Y RECIPIENTES ANALOGOS
32	43254	PARTES Y PIEZAS, PARA GRIFOS, LLAVES, VALVULAS Y ACCESORIOS
33	43912	MAQUINAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
34	43941	PARTES Y PIEZAS DE GENERADORES DE GAS DE AGUA O GAS POBRE, PARTES Y PIEZAS DE GENERADORES DE ACETILENO Y GENERADORES ANALOGOS DE GASES POR VIA HUMEDA, PARTES Y PIEZAS PARA MAQUINAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE; PARTES Y PIEZAS DE EQUIPO DE REFRIGERACION O
35	43942	PARTES Y PIEZAS DE CENTRIFUGAS, INCLUSO SECADORES CENTRIFUGOS, PARTES Y PIEZAS DE MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FILTRACION O DEPURACION DE LIQUIDOS O GASES
36	44180	MAQUINAS PARA LIMPIAR, SELECCIONAR O CLASIFICAR HUEVOS, FRUTAS, SEMILLAS, GRANOS, LEGUMINOSAS SECAS U OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS; ORDENADORAS, ENCUBADORAS Y CRIADORAS PARA AVICULTURA; MAQUINARIA AGRICOLA, HORTICOLA, FORESTAL, AVICOLA O APICOLA N.C.P.
37	44222	MAQUINAS HERRAMIENTAS (INCLUSO MAQUINAS PARA CLAVAR, ENGRAPAR, ENCOLAR O MONTAR DE OTRA MANERA) PARA EL TRABAJO EN MADERA, CORCHO, HUESO, EBONITA, PLASTICOS DUROS U OTROS MATERIALES DUROS SIMILARES (EXCEPTO LAS MAQUINAS PARA EL TRABAJO DE MATERIALES POR R
38	44231	HERRAMIENTAS DE USO MANUAL, NEUMATICAS O CON UN MOTOR ELECTRICO INCORPORADO
39	44232	HERRAMIENTAS ELECTROMECHANICAS DE USO MANUAL, CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO
40	44240	MAQUINAS Y APARATOS PARA SOLDADURA BLANDA, SOLDADURA FUERTE O SOLDADURA AUTOGENA; MAQUINAS Y APARATOS DE FUNCIONAMIENTO A GAS PARA TEMPLADO DE SUPERFICIES; MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS PARA LA PULVERIZACION EN CALIENTE DE METALES O CARBUROS METALICOS SI
41	44251	PORTAHERRAMIENTAS, PORTADADOS DE APERTURA AUTOMATICA, PORTAPIEZAS, CABEZALES DIVISORIOS Y OTROS ACCESORIOS ESPECIALES PARA MAQUINAS HERRAMIENTAS; PORTAHERRAMIENTAS PARA CUALQUIER TIPO DE HERRAMIENTAS DE USO MANUAL; OTRAS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MAQU
42	44253	PARTES Y PIEZAS DE LAS HERRAMIENTAS DE USO MANUAL, NEUMATICOS O CON UN MOTOR ELECTRICO INCORPORADO
43	44254	PARTES Y PIEZAS DE LAS HERRAMIENTAS ELECTROMECHANICAS DE USO MANUAL, CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO
44	44461	PARTES Y PIEZAS N.C.P. DE MAQUINAS PARA HACER PERFORACIONES O POZOS Y

		DE GRUAS DE BRAZO MOVIL, GRUAS, VASTIDORES ELEVADORES MOVILES, CAMIONES DE PORTICO ALTO Y CAMIONES DE FAENA PROVISTOS DE GRUAS, PARTES Y PIEZAS N.C.P. DE MAQUINAS MOVEDORAS, CONFORMADOR
45	44760	PARTES Y PIEZAS DE ARMAS MILITARES Y OTRAS ARMAS
46	44831	PARTES Y PIEZAS DE LOS APARATOS SIGUIENTES: APARATOS ELECTROMECHANICOS, MAQUINAS DE AFEITAR Y MAQUINAS DE CORTAR EL PELO PARA USO DOMESTICO, CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO; CALENTADORES DE AGUA INSTANTANEOS O DE ALMACENAMIENTO, CALENTADORES DE INMERSION,
47	46111	MOTORES DE POTENCIA NO SUPERIOR A 37.5 W, OTROS MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA, GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA
48	46112	MOTORES UNIVERSALES DE CORRIENTE CONTINUA, CORRIENTE ALTERNA DE POTENCIA SUPERIOR A 37.5 W; OTROS MOTORES DE CORRIENTE ALTERNA, GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA (ALTERNADORES)
49	46113	GRUPOS ELECTROGENOS Y CONVERTIDORES ELECTRICOS ROTATIVOS
50	46121	TRANSFORMADORES ELECTRICOS
51	46122	BALASTRO PARA LAMPARAS O TUBOS DE DESCARGA, CONVERTIDORES ESTATICOS, OTRAS BOBINAS DE INDUCTANCIA
52	46131	PARTES Y PIEZAS DE MOTORES, GENERADORES Y APARATOS ELECTRICOS ANALOGOS
53	46132	PARTES Y PIEZAS DE TRANSFORMADORES ELECTRICOS, CONVERTIDORES ESTATICOS Y BOBINAS DE INDUCTANCIA
54	46211	APARATOS ELECTRICOS PARA EMPALMAR O PROTEGER CIRCUITOS ELECTRICOS, PARA HACER CONEXIONES CON O EN CIRCUITOS ELECTRICOS PARA VOLTAJES SUPERIORES A 1000 V.
55	46212	APARATOS ELECTRICOS PARA EMPALMAR O PROTEGER CIRCUITOS ELECTRICOS PARA HACER CONEXIONES CON O EN CIRCUITOS ELECTRICOS, PARA VOLTAJES NO SUPERIORES A 1000 V
56	46220	PARTES Y PIEZAS DE APARATOS DE CONTROL ELECTRICO O DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD
57	46340	OTROS CONDUCTORES ELECTRICOS, PARA VOLTAJES NO SUPERIORES A 1000 V.
58	46420	ACUMULADORES ELECTRICOS
59	46541	PARTES Y PIEZAS DE LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA, PARTES Y PIEZAS DE LAMPARAS DE ARCO
60	46910	APARATOS Y DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE ENCENDIDO O DE ARRANQUE PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA; GENERADORES Y DISYUNTORES UTILIZADOS CON MOTORES DE COMBUSTION INTERNA, APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO Y DE SENALIZACION (EXCEPTO LAMPARAS E LECTRICASDE IN
61	46920	APARATOS ELECTRICOS DE SENALIZACION ACUSTICA O VISUAL, EXCEPTO PARA MOTOCICLETAS O VEHICULOS AUTOMOTORES Y EQUIPO ELECTROMECHANICO DE CONTROL DE TRAFICO PARA INSTALACIONES DE TRANSPORTE
62	46960	PARTES Y PIEZAS DE LOS APARATOS Y DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE ENCENDIDO O DE ARRANQUE PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA; GENERADORES Y DISYUNTORES UTILIZADOS CON MOTORES DE COMBUSTION INTERNA; APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO Y DE SENALIZACION (EXCEPTO L
63	48160	APARATOS DE MECANOTERAPIA; APARATOS DE MASAJE; APARATOS DE PSICOTENIA; APARATOS DE OZONO TERAPIA, OXIGENOTERAPIA, AEROSOLTERAPIA, RESPIRACION ARTIFICIAL U OTROS APARATOS RESPIRATORIOS TERAPEUTICOS, OTROS APARATOS RESPIRATORIOS Y MASCARAS DE GAS (EXCEPTO M
64	48212	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE TOPOGRAFIA, HIDROGRAFIA, OCEANOGRAFIA, HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y GEOFISICA, EXCEPTO BRUJULAS; TELEMETROS
65	48243	INSTRUMENTOS Y APARATOS (EXCEPTO OSCILOS - COIPOS Y OSCILOGRAFOS DE RAYOS CATODICOS) PARA MEDIR O VERIFICAR EL VOLTAJE, LA CORRIENTE, LA RESISTENCIA O LA POTENCIA, SIN DISPOSITIVO REGISTRADOR (EXCEPTO MEDIDORES DE SUMINISTRO O PRODUCCION DEELECTRICIDAD)
66	49210	CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
67	54121	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES
68	54242	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE LINEAS DE COMUNICACION Y DE ENERGIA (CABLES) DE LARGA DISTANCIA.
69	54290	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA N.C.P.

70	69111	SERVICIOS DE TRANSMISION DE ELECTRICIDAD POR CUENTA PROPIA
71	69112	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD POR CUENTA PROPIA
72	83352	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
73	85990	OTROS SERVICIOS AUXILIARES N.C.P.
74	86311	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA TRANSMISION DE ELECTRICIDAD (A COMISION O POR CONTRATO)
75	86312	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD (A COMISION O POR CONTRATO)
76	87141	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR
77	87143	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y OTROS VEHICULOS DE MOTOR N.C.P.
78	87149	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRO EQUIPO DE TRANSPORTE
79	87152	SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS N.C.P.
80	87159	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
81	88221	SERVICIOS INDUSTRIALES DE VEHICULOS DE MOTOR, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES
82	88232	SERVICIOS INDUSTRIALES DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS

Apellidos y nombres		Número RUC
BASTIDAS CEDEÑO MARCOS ANDRES		1309803581001
Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	No registra
Fecha de registro	Fecha de actualización	
17/07/2019	28/03/2023	
Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
17/07/2019	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 4 / MANABI / PORTOVIEJO	NO	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: FRANCISCO PACHECO

Dirección

Calle: PEDRO GUAL Número: 247 Intersección: ESPEJO Referencia: FRENTE AL LOCAL MAREP SA

Medios de contacto

Celular: 0980060043 Email: marcosabc95@hotmail.com

Actividades económicas

- C33140301 - SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN (ALUMBRADO) ELÉCTRICO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- C33140901 - SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS ELÉCTRICOS: BATERÍAS PRIMARIAS Y DE ALMACENAMIENTO, ETCÉTERA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: MULTIMETROS, ELECTRÓMETROS ETCÉTERA.
- E36000101 - ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE AGUA DE: RÍOS, LAGOS, POZOS, LLUVIA ETCÉTERA; PURIFICACIÓN DE AGUA PARA SU DISTRIBUCIÓN; TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y OTROS USOS; DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR MEDIO DE: TUBERÍAS, CAMIONES (TANQUEROS) U OTROS MEDIOS, A USUARIOS RESIDENCIALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE OTRO TIPO.
- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- F41001002 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
- F41002001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJEMPLO. EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES
- F43210101 - INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS, LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES, REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA, ANTENAS PARABÓLICAS. INCLUYE CONEXIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS, EQUIPO DOMÉSTICO Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN RADIANTE (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN).

- F43220201 - INSTALACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN O AIRE ACONDICIONADO, (INCLUYE AMPLIACIONES, REPARACIONES, REFORMAS Y MANTENIMIENTO).
- F43302002 - ACTIVIDADES PARA HABILITAR EDIFICIOS ACABADOS INTERIORES COMO TECHOS CUBIERTA DE MADERA DE PAREDES MAMPARAS MOVILES CHAPISTERIA ETCETERA
- F43304101 - PINTURA INTERIOR O EXTERIOR DE EDIFICIOS. INCLUYE PINTURA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.
- G45200101 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA, SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICOS.
- G45200102 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: CARROCERÍAS, PARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: PARABRISAS, VENTANAS, ASIENTOS Y TAPICERÍAS. INCLUYE EL TRATAMIENTO ANTI ÓXIDO, PINTURAS A PISTOLA O BROCHA A LOS VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES Y CARGA DE BATERÍAS.
- G45300002 - VENTA AL POR MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
- G46491102 - VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO. INCLUYE EQUIPOS DE TELEVISIÓN, ESTÉREOS (EQUIPOS DE SONIDO), EQUIPOS DE GRABACIÓN Y REPRODUCTORES DE CD Y DVD.
- G46599601 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE REFRIGERACIÓN, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
- G46632101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
- G46632401 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO.
- M71102405 - ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.
- M74901001 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR168261119699970

Fecha y hora de emisión:

27 de abril de 2023 10:59

Dirección IP:

179.49.39.154

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



ECUAPANAMA

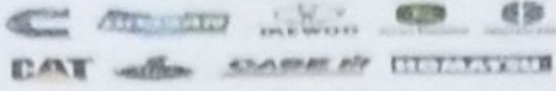
Repuestos de Maquinaria Pesada

DIRECCIÓN: AV General Rumbosol, pasaje E

TELÉFONO: 0993564836 - 0993541736

BUC 1715064830001

E-mail: importaciones@ecuapanama.com



CLIENTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ		RUC: 13000770000		DIRECCIÓN: CONVENTO		RUC: 2000		TEL: 271/12033	
Lugar de entrega: Provincia: MANABÍ		Código: CONVE		Participante: CONVENTO		Código: CONVENTO		OBJETO DE COMPRA: ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LA GRAN LÍNEA CAT 992L8R 810 T	
Código: 43		Código: 43		Código: 43		Código: 43		Código: 43	
Vigencia de la propuesta: 11 días		Fuente de pago: contra entrega		Código Nacional de Contratación: NC 13000770001 2023-00007		Tiempo de entrega: 5 días		Garantía: 6 meses	
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	CPC	CANT	CORREO	MARCA	PROCEDENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PIÑÓN DE MANDO FINAL 3P3425	Unidad	13000739	1	3P3425	CTP	USA	\$1.245,00	\$1.245,00
								SUBTOTAL	\$ 1.245,00
								IVA 12%	\$ 149,40
								TOTAL	\$ 1.394,40

correo: importaciones@ecuapanama.com

AUTORIZADO POR

RECIBIDO

Apellidos y nombres		Número RUC
GAVELA BERRONES CESAR MANUEL		1715064430001
Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	No registra
Fecha de registro	Fecha de actualización	
02/08/2007	20/10/2022	
Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
02/08/2007	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		NO
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** CONOCOTO

Dirección

Barrio: CONOCOTO **Calle:** CHARLES DARWI **Número:** 12 **Intersección:** CARRION
Conjunto: TERRA VIVA 2 **Número de piso:** 1 **Referencia:** FRENTE A LA ESTACION ALANGASI

Medios de contacto

Teléfono domicilio: 022541531 **Email:** cesargavelab@hotmail.com

Actividades económicas

- C28140101 - FABRICACIÓN DE COJINETES DE BOLA Y DE RODILLO Y DE PARTES DE COJINETES.
- C33110101 - SERVICIOS DE REPARACIÓN DE: TANQUES, CISTERNAS, DEPÓSITOS, TAMBORES, CONTENEDORES DE METAL Y RECIPIENTES DE METAL, INCLUIDO LA REPARACIÓN DE LA CHAPA DE CALDERAS Y RADIADORES DE CALEFACCIÓN CENTRAL A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- C282406 - SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- C29300901 - FABRICACIÓN DE OTRAS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES: FRENOS, CAJAS DE CAMBIOS, EJES, AROS DE RUEDAS, AMORTIGUADORES, RADIADORES, SILENCIADORES, TUBOS DE ESCAPE, CATALIZADORES, EMBRAGUES, VOLANTES, COLUMNAS Y CAJAS DE DIRECCIÓN, ETCÉTERA.
- C15120101 - FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, MOCHILAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE CUERO, CUERO REGENERADO.
- C29300301 - SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- C25991204 - FABRICACIÓN DE CABLES DE METAL CON O SIN AISLAMIENTO QUE NO SE PUEDEN UTILIZAR COMO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD, TRENZAS DE METAL, ALAMBRE Y ARTÍCULOS SIMILARES DE COBRE.
- C28199701 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MAQUINARIA DE USO GENERAL.
- C22110101 - FABRICACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO PARA: VEHÍCULOS.
- C27101302 - FABRICACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS.

Apellidos y nombres

GAVELA BERRONES CESAR MANUEL

Número RUC

1715064430001

- C29300101 - FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES: CINTURONES DE SEGURIDAD, DISPOSITIVOS INFLABLES DE SEGURIDAD (AIRBAG), PUERTAS, PARACHOQUES, ASIENTOS.
- G46632101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS, CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
- C15120301 - SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- G46492401 - VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.
- G46592202 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
- C25991201 - FABRICACIÓN DE CABLES DE METAL CON O SIN AISLAMIENTO QUE NO SE PUEDEN UTILIZAR COMO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD, TRENZAS DE METAL, ALAMBRE Y ARTÍCULOS SIMILARES DE HIERRO.
- C27101202 - FABRICACIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS (EXCEPTO LOS MOTORES DE ARRANQUE PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA) DE CORRIENTE CONTINUA.
- G45300001 - VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS), INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
- C22209601 - FABRICACIÓN DE ACCESORIOS DE PLÁSTICO PARA CARROCERÍAS DE VEHÍCULOS Y ARTÍCULOS SIMILARES DE RESINA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE VIDRIO.
- G465101 - VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2023000018859

Fecha y hora de emisión:

04 de enero de 2023 08:29

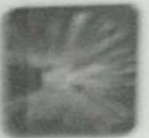
Dirección IP:

181.196.72.239

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CESAR MANUEL
GAVELA BERRONES



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fondo 047999

Caja 5324

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP (monto tramitado tramitado) año: 2023, a: 2023

Núm. del BOE: 08725713

Institución Pública: JUNTA PARR. CONVENTO

C. Cta. 10220073

Nombre Financiera	E Cta	Monto	Referencia	E Cod Ident	Nombre Ban	Cta	Fecha Pago	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2100184480	78.00		1 22800125622001	ALFONSO	1	04.05.2023 17.35.47	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2208208173	215.00		2 1909544801	CARLOS ALJO SAAVEDRA	2	04.05.2023 17.35.47	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	43905830300	1,142.40		3 1304199159	JUAN GILER	2	04.05.2023 17.35.47	ACREDITADA
Total:	1,432.40	Reg. 3						

Handwritten notes in blue ink: 'SPI', 'Cta', 'Fecha Pago', 'Estado' with arrows pointing to the corresponding columns in the table.